

ACTA N° 66

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNIAGREX S.A. CELEBRADA EL 14 DE JULIO DEL 2018

En la Ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, hoy martes catorce de julio del año dos mil diez y ocho (2018) en las Oficinas de la Compañía TECNIAGREX S.A., ubicada en las calles Ayacucho 1006 y Marcel Laniado, se reúnen el Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo con el 99% representado por 792 votos, el Sr. Daniel Homero Blacio Castillo con el 1% representado por 8 votos, estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, siendo las 10h00 se reúnen en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

La presidencia representada por Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo declara legalmente constituida la Junta Universal de Accionistas de la Compañía TECNIAGREX S.A., solicita al Señor Secretario General Sr. Daniel Blacio Castillo de lectura al siguiente Orden del día:

1. Conocer y Resolver el Informe del Gerente
2. Conocer y Resolver el Informe del Presidente
3. Conocer y Resolver el Informe del Comisario
4. Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2017
5. Conocer y Resolver los informes de Auditoria Externa

1.-Informe del Gerente.- El representante legal de la Compañía presenta su informe anual en el cual señala que la compañía ha cumplido cabalmente los compromisos laborales, societarios, tributarios en cuanto al tema financiero se evidencia un crecimiento porcentual con respecto a las ventas del año 2017, de igual forma se compromete aumentar sus esfuerzos por buscar mejoras para la compañía, y seguir con sus lineamientos en el ámbito agrícola, buscando mercados y mantenerse en su gestión para que el próximo periodo sea más productivo.

En el año 2017 un cambio radical en los activos de la Compañía cambio, aplicando en los Estados Financieros la Norma Sobre Activos Biológicos, registrando los

mismos y según un estudio se reconoció el ingreso por el valor razonable de los mismos.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio quien muestra satisfacción por lo anteriormente expuesto, teniendo en consideración que el año 2017 fue muy productivo para la empresa, dando su compromiso con la compañía y su apoyo incondicional, para mejorar las metas propuestas.

Tomando en total aceptación lo citado por el Gerente.

2.- Informe del Presidente.- Por su parte el presidente agradece la gestión del Sr. Daniel Blacio Castillo durante el periodo 2017, a su vez ratifica su total acuerdo de comprometerse de lleno a la compañía, obteniendo junto favorable resultados.

3.- Informe del Comisario.- A continuación el comisario la Ing. Mabel Chávez Dávila, indica que de acuerdo a la revisión que se hizo a los Estados Financieros de TECNIAGREX S.A., después de analizar la gestión de los administradores de la Compañía TECNIAGREX S.A., puedo afirmar que ha cumplido con los que contemplan la normas legales, estatutarias y reglamentaria así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Por tanto la compañía ha cumplido sus actividades dentro del marco legal y cumpliendo las disposiciones impartida por la Junta General de Accionistas.

Con relación a la Aplicaciones de Activos Biológicas en la Compañía, debe señalar que se realiza un análisis al informe entregado por la administración confiando en su veracidad y total acuerdo cumpliendo la normativa de acuerdo a la actividad de la compañía. Por otro lado debo indicar que los Estado Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación financiera de TECNIAGREX S.A., al 31 de Diciembre del 2017. Los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIFS.

En cuanto a la administración manifiesta que ha cumplido con su rol principal de mantener al día sus obligaciones societarias, laborales, legales y tributarias punto muy importante para que una compañía pueda desarrollar sus actividades de forma libre y espontánea.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo la honestidad y transparencia que utilizó la Ing. Mabel Chávez Dávila para poder analizar los Estados Financieros y con ellos poder guiar de alguna forma a la administración para poder decisiones acertadas para la compañía, el Sr. Daniel Blacio Castillo apoya en su totalidad lo dicho por el Ing. Manuel Blacio y de la misma forma agradece también su gestión como comisario, concuerda con los a mismos aseverando opinando que es muy importante por ello elegir a otra persona que sea capaz de dar una opinión responsable y sin compromiso alguno sobre la gestión realizada tanto en el ámbito técnico (contable) como administrativo, puesto que ellos como accionistas esperan no tener problemas con ningún ente de control y para eso confían en la opinión de los profesionales.

4.- Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.-

Se presenta por parte del Sr. Daniel Homero Blacio Castillo Representante Legal de la compañía los Estados Financieros con corte 31 de Diciembre del 2017, en los cuales asevera que dichos balances son planamente satisfactorios teniendo en cuenta que fue un año de cambios para la empresa, de acuerdo a las sugerencias realizadas en este junta se tomaran decisiones productivas el próximo periodo; constando la armonía entre los activos y pasivos presentando un fiel testimonio de la realidad.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio Castillo quien muestra satisfacción en los resultados obtenidos.

5.- Conocer y Resolver los Informes de Auditoria Externa.- Se da lectura al informe de los auditores externos, y luego de las intensas discusiones el Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo a la vez que ratifica su satisfacción con el mismo sin mayores novedades manteniendo su total acuerdo de comprometerse con los objetivos de la compañía para poder obtener resultados favorables y tomar decisiones acertadas las cuales desembocaran en objetivos cumplidos en la compañía, el Sr Daniel Blacio Castillo recalca el hecho que fue un año de cambios, con exitosos resultados indicando su compromiso a seguir trabajando y tratando de hacer lo mejor para poder con todas las obligaciones.

Los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de la Situación Económica de la Compañía para el año 2017.

El Presidente Ing. Manuel Blacio Castillo, dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Vigésimo de la Constitución de la Compañía el Secretario General precedido por el Sr. Daniel Homero Blacio Castillo procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 12h30 de la mañana del día 14 de Julio del año 2018, sin haber más puntos que tratar se da por concluida la Junta, para constancia firman:



Ing. Manuel Blacio Castillo
Presidente - Accionista
C.I. 0701757098



Sr. Daniel Blacio Castillo
Gerente – Accionista - Secretario
C.I. 0702868985